



Formato de Iniciativa de Ley de Ingresos Armonizada

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO	Ingresos Estimados
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016 (primer trimestre)	
Total	26,468,282.00
Impuestos	
Impuestos sobre los ingresos	
Impuestos sobre el patrimonio	
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	
Impuestos al comercio exterior	
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	
Impuestos Especiales	
Accesorios	
Otros Impuestos	
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Aportaciones para Fondos de Vivienda	
Cuotas para el Seguro Social	
Cuotas de Ahorro para el Retiro	
Otros Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	
Accesorios	
Contribuciones de mejoras	
Contribución de mejoras por obras públicas	
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Derechos	
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento e explotación de bienes de dominio público	
Derechos a los hidrocarburos	
Derechos por prestación de servicios	
Otros Derechos	
Accesorios	
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Productos	
Productos de tipo corriente	
Productos de capital	
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Aprovechamientos	
Aprovechamientos de tipo corriente	
Aprovechamientos de capital	
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	950,737.00
Ingresos de operación de unidades productivas empresariales	
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

Ayudas sociales	
Pensiones y jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y arrendos	
Ingresos derivados de financiamientos	
Endeudamiento interno	
Endeudamiento externo	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTADO DE MEXICO	
Facultad de Ciencias Exactas y Ciencias Físicas (2014 hasta el presente)	
Escuela de Ingeniería	
Tesis	
Tema de Tesis	
Autor	
Coautor	
Coautor	
Tesis de Grado	
Tesis de Maestría	
Tesis de Doctorado	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTADO DE MEXICO	
Facultad de Ciencias Exactas y Ciencias Físicas (2014 hasta el presente)	
Escuela de Ingeniería	
Tesis	
Tema de Tesis	
Autor	
Coautor	
Tesis de Grado	
Tesis de Maestría	
Tesis de Doctorado	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTADO DE MEXICO	
Facultad de Ciencias Exactas y Ciencias Físicas (2014 hasta el presente)	
Escuela de Ingeniería	
Tesis	
Tema de Tesis	
Autor	
Coautor	
Tesis de Grado	
Tesis de Maestría	
Tesis de Doctorado	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTADO DE MEXICO	
Facultad de Ciencias Exactas y Ciencias Físicas (2014 hasta el presente)	
Escuela de Ingeniería	
Tesis	
Tema de Tesis	
Autor	
Coautor	
Tesis de Grado	
Tesis de Maestría	
Tesis de Doctorado	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTADO DE MEXICO	
Facultad de Ciencias Exactas y Ciencias Físicas (2014 hasta el presente)	
Escuela de Ingeniería	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTADO DE MEXICO	
Facultad de Ciencias Exactas y Ciencias Físicas (2014 hasta el presente)	
Programa y Proyecto	

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTADO DE MEXICO			
Área de Investigación			
Investigación	Número de tesis	Referencias	
		Si	No



Se deberá resolver como mínimo, lo siguiente

Preguntas / Aparatos	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos es un documento que todos los años se discute por la Legislatura Estatal, en el que se establece los ingresos que el Gobierno Municipal puede recaudar por concepto de otros de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, entre otros. La Ley de Ingresos nos indica los conceptos que recauda el Municipio así como sus incrementos generales para lo mismo, durante el ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los ingresos se obtienen de los contribuyentes con el pago de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, así mismo, se obtienen ingresos por Participaciones y Convenios del Gobierno Federal y Estatal, e Ingresos Financieros.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de Egresos es el documento donde se plasma cuánto se gastará por el estado, en el que se muestra de dónde son los recursos y cuánto se gastó por los diferentes departamentos y programas durante el mes de desarrollo. Incluye información sobre el Plan de Desarrollo Municipal, los recursos que se obtienen en la operación del proceso de programación presupuestal y ejecución del presupuesto por los departamentos y unidades públicas, así como el detalle de la ejecución de los recursos y en la ejecución de los recursos, según muestra el artículo 1. No permite tener o girar a otras unidades durante la operación. 3. Contar el presupuesto con un mecanismo para la revisión y actualización de políticas, planes, estrategias y líneas de acción. 4. Garantizar en términos programáticos y presupuestales para concluir los planes corporativos del Programa Anual. Esto se realiza a través de programas y proyectos para definir recursos e ingresos. 5. El uso de los recursos presupuestales se basa en resultados, permite la identificación de impactos y resultados de manera estratégica de los programas y proyectos, estableciendo medidas de control respecto al cumplimiento de metas de desarrollo, usando formatos específicos, cuadros programáticos, presupuestos y de ejecución pública, para estar capacitados e implementar de manera oportuna.
¿En qué se gasta?	A través de los distintos capítulos de gasto que integra el presupuesto se opera en Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión Pública, Inversión Financiera y Otros Préstamos, Participaciones y Aportaciones, Deuda Pública.

¿Para qué se gasta?	Para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas, sus objetivos, estrategias y compromisos mediante la utilización de los recursos que tienen a su alcance el municipio tales como humanos, materiales, financieros, etc., todo enfocada en beneficio de la ciudadanía.
¿Qué pueden hacer las autoridades?	Verificar que el ejercicio de los recursos municipales sea eficaz y transparente, elegir un ente digno y eficiente de los servidores públicos en los distintos áreas del Ayuntamiento, recibir los servicios públicos como rendición de cuentas, suministro público, etc. de manera oportuna y gratuita.
Origen de los ingresos	Ingresos
Total	
Impuestos	
Cuentas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Conceptos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

Ejemplo en cuanto a los ingresos:

Origen de los ingresos	Ingresos
Total	
Impuestos	
Cuentas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Conceptos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	PROPIOS
Participaciones y Aportaciones	ESTATALES
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

Ejemplo en cuanto a los gastos:

¿En qué se gasta?	Ingresos
Total	
Servicios Personales	
Materiales y Suministros	
Servicios Generales	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	

Los datos obligados deberán publicarse a más tardar el último día de enero, de su respectivo período de interés. Los datos que se refieren a la ley de ingresos...

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
1.- Ingresos															
2.- Gastos															
3.- Excedente															
4.- Saldo a favor															
5.- Saldo en contra															
6.- Endeudamiento															
7.- Otros datos															

Los datos obligatorios deberán publicarse a más tardar el último día de enero, en su respectiva página de internet; el siguiente formato con atención al Presupuesto de Egresos

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Gastos de personal	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00
2. Gastos de material	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
3. Gastos de capital	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00
4. Gastos de honorarios	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
5. Gastos de mantenimiento	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
6. Gastos de transporte	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
7. Gastos de energía	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
8. Gastos de agua	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
9. Gastos de limpieza	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
10. Gastos de seguros	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
11. Gastos de impuestos	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
12. Gastos de otros	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00
Total	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00	60,000,000.00

Para la estructura de la información relativa al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como de reintegros y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al periodo 2016 (primer semestre)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
NO APLICA				

Para la estructura de la información relativa a las obligaciones que se pagan a garantizan con recursos de fondos federales y/o préstamos, los países obligados deberán elaborar los Estados financieros consolidados de la siguiente manera:

Forma de estructura de información relativa a las obligaciones con recursos de fondos federales y/o préstamos						
No. Obligación	País	Tipo	No. Número y Fecha de Emisión	Moneda	Término	FORMA DE GARANTÍA DE LA OBLIGACIÓN
NO APLICA						

La información del saldo de su deuda pública bruta total por materia de cada una de las

Descripción	Importe
Saldo de la deuda pública bruta total por materia de cada una de las	NO APLICA

Las comparativas de la estructura de la deuda pública bruta total a gran escala en materia de

País	Importe que se garantiza
Países con deuda pública bruta total	NO APLICA
Países de deuda pública	NO APLICA
Países	

Las comparativas de la estructura de la deuda pública bruta total a gran escala en materia de

País	Importe que se garantiza
Países con deuda pública bruta total	NO APLICA
Países de deuda pública	NO APLICA
Países	

Formas de Iniciativa de Ley de Ingresos Monetizada

Para la estructura de la información cuentas bancarias productivas específicas, las entes obligados deberán observar los criterios e instrumentos siguientes.

GOBIERNO ESTADO DE MÉXICO		
Resolución de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodicidad: trimestral		
Ente, Programa, Ejercicio	Cuentas de la Subcategoría	
	Moneda	Forma de Cuenta
NO APLICA		

Anexo 1

Formulario para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación	
1.1	Nombre de la evaluación
1.2	Fecha de inicio de la evaluación (d/m/a/a)
1.3	Fecha de término de la evaluación (d/m/a/a)
1.4	Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y miembro de la unidad administrativa a la que pertenece
Nombre	Unidad administrativa
1.5	Objetivo general de la evaluación
1.6	Objetivos específicos de la evaluación
1.7	Metodología utilizada en la evaluación
Instrumentos de recolección de información	
Encuestas, Entrevistas, Foros, Grupos, Capacitación	
Descripción de los formatos y modelos utilizados	

2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1	Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación
2.2	¿La evaluación contribuyó con los principales resultados operacionales, académicos y administrativos al ciclo de desarrollo institucional de...?
2.2.1	Fortalezas
2.2.2	Oportunidades
2.2.3	Debilidades
2.2.4	Amenazas

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1	Describir brevemente las conclusiones de la evaluación
3.2	Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia
3.3	
3.4	
3.5	
3.6	
3.7	
3.8	
3.9	
3.10	

4. Datos de la Secretaría evaluada	
4.1	Nombre del coordinador de la evaluación
4.2	Cargo
4.3	Institución a la que pertenece
4.4	Principales competencias
4.5	Formas de contacto del coordinador de la evaluación
4.6	Fecha de esta última actualización

5. Metodología del seguimiento	
5.1	Nombre de la instancia programática evaluada
5.2	Tipo
5.3	Ente público coordinador de esta programación
5.4	Podrá señalar al sus perteneciente al (al) programa(s):
Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Otro Autoridad, ...	
5.5	Ente gubernamental al sus perteneciente al (al) programa(s):
Federal, Estatal, Local, ...	
5.6	Nombre de sus unidades administrativas y de seguimiento a cargo del (del) programa(s)
5.7	Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de este programa(s) (unidad completa, como institución, dentro sus área(s))
5.8	Nombre(s) de sus integrantes de esta unidad(es) administrativa(s) a cargo de este programa(s) (unidad completa, como institución, dentro sus área(s))
Nombre	Unidad administrativa

6. Datos de Características de la Evaluación
6.1 Tipo de evaluación
6.1.1 Regulación Externa ___ 6.1.2 Involución a Deseo ___ 6.1.3 Evaluación Pública Nacional ___
6.1.4 Estado Público Internacional ___ 6.1.6 Otro (Definir) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de realizar la evaluación
6.3 Criterios de la evaluación: a)
6.4 Fuente de Financiamiento
7. Objeto de la Evaluación
7.1 Situación de interés de la evaluación
7.2 Situación de interés del usuario

Formas y modos de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL FONDO	EJERCICIO 2011				EJERCICIO 2012				EJERCICIO 2013				EJERCICIO 2014					
		ESTADO	FEDERAL	OTRO	OTRO	ESTADO	FEDERAL	OTRO	OTRO	ESTADO	FEDERAL	OTRO	OTRO	ESTADO	FEDERAL	OTRO	OTRO		
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
	Programa Estatal de Prevención y Atención de Delitos y Sanciones																		
NO APLICA																			

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE MÉXICO

Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORAMUN y su presentación, los entes obligados deben de observar el formato siguiente:

UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Formato de información de aplicación de recursos del FORAMUN Período 2016 (primer trimestre)	
Cuentas de las Aportaciones Públicas Específicas en que se aplican	Monto Pagado
NO APLICA	



Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aperturas para la Infraestructura Social

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO
MONTOS QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAS

MONTO QUE RECIBAN DEL FAS: \$ _____

ÁREA O ACCIÓN A REALIZAR	ESTADO	UBICACIÓN			MONTOS	OBRAS Y ACCIONES
		ESTADO	MUNICIPIOS	LOCALIDADES		
NO APLICA						